



AYUNTAMIENTO DE CAPILLA

Nº Registro de Entidades Locales: 01060303



RESOLUCION DE ALCALDIA DE APROBACION

Expediente: 01-CON-2024

Procedimiento: Proyecto de " L.A.B.T. para dotar de Suministro energía eléctrica al EDIFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL GERIATRICA DE CAPILLA (BADAJOZ)

Siendo de interés para esta Corporación la puesta en marcha del Edificio de Asistencia Social Geriátrica, con el fin de dotar de un servicio de asistencia a la tercera edad.

Previo y necesario para la puesta en marcha, requiere de suministro eléctrico, habiéndose sido encargado la elaboración del proyecto a D. Francisco José Sánchez Sánchez, Ingeniero Técnico Industrial, con nº coleg 1.684.

Asimismo, una vez elaborado el proyecto, este ha sido aprobado por la Distribuidora de Zona, con referencia 9043342366.

Características del contrato:

A. PODER ADJUDICADOR DEL CONTRATO

Nombre de la entidad contratante	Ayuntamiento de Capilla
Tipo de la entidad contratante	Ayuntamiento
NIF de la entidad contratante	P0603000a
Nombre del órgano de contratación	Alcaldía del Ayuntamiento de Capilla
Dirección	Plaza de España, 1 CAPILLA 06612 (Badajoz)
Correo electrónico	capilla@capilla.es
DIR3 Órgano gestor/Unidad tramitadora	L01060303

B. DEFINICIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

Tipo de contrato	Obras	
Subtipo de contrato	Instalación eléctrica	
Objeto del contrato	L.A.B.T. para dotar de Suministro al EDIFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL GERIATRICA DE CAPILLA (BADAJOZ)	
Plazo de ejecución	1 mes	
Compra pública innovadora	No	
Clasificación CPV	Código	Nombre
	45315600	Instalaciones de baja tensión.
Lotes del contrato	NO	

C. RÉGIMEN ECONÓMICO DEL CONTRATO

Presupuesto base de licitación sin impuestos	24.506,25 €
Impuestos aplicables al presupuesto base de licitación	21% (5.146,31)
Presupuesto base de licitación impuestos incluidos	29.652,26 €
Presupuesto base de licitación (Representación completa)	24.506,25 € + 5.146,31 € IMPTO. (21%) = 29.652,26 €

Plaza de España, 2. 06612 Capilla (Badajoz)- Tfno: 924614101. Fax: 924614220. Email: capilla@dip-badajoz.es



Código de verificación : 01475393fb3d00c0

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01475393fb3d00c0>

Firmado por: MARIA ISABEL GARCIA MUÑOZ
Fecha: 08-07-2024 15:13:14

Firmado por: ALFONSA CALDERON RAMIREZ
Fecha: 08-07-2024 15:13:28

Firmado por: DIEGO VELARDE HILDALGO
Fecha: 11-07-2024 11:54:31

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



AYUNTAMIENTO DE CAPILLA

Nº Registro de Entidades Locales: 01060303



Valor estimado del contrato	24.506,25 €
Revisión de precios	No
Financiación mixta	No

D. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Tipo de procedimiento	Abierto simplificado
Descripción del procedimiento	Sumario
Sujeto a regulación armonizada	No
Directiva de aplicación	No Aplica
Marco legal nacional	Ley 9/2017
Sistema de contratación	No aplica
Tipo de tramitación	Ordinaria
Tramitación de gasto	Ordinaria
Presentación de la oferta	Electrónica
Órgano de asistencia	Alcaldía Capilla
Idiomas de presentación adicionales al español	
Variantes	No

Acuerdo Marco: no

E. DURACIÓN Y EMPLAZAMIENTO DEL CONTRATO

Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	1 mes
Justificación de la duración del contrato	Proyecto técnico
Prórroga del contrato	No
Lugar de ejecución (Calle)	C/ Don Miguel Pimentel entre los Nº 31 al 40 y luego por fachadas hasta el nº 24, donde pasa a la C/ Lanillos entre los Nº 1 al 35, cruzando hasta el primer apoyo de los tres a instalar en la C/ Ntra Señora del Rosario finalizando sobre la fachada del Edificio en cuestión
Lugar de ejecución (CP)	06612
Lugar de ejecución (Población)	Capilla
Lugar de ejecución (País)	España
Lugar de ejecución (Subentidad territorial)	Badajoz
Lugar de ejecución (Dirección completa)	C/ Ntra Señora del Rosario, 06612- Capilla (Badajoz)

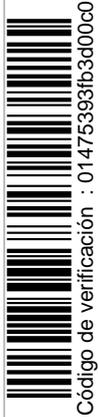
F. GARANTÍAS

Garantía provisional	No
Garantía definitiva	No
Garantía complementaria	No

G. CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Subcontratación	Sí
Pedido electrónico	No
Factura electrónica	Sí

Plaza de España, 2. 06612 Capilla (Badajoz)- Tfno: 924614101. Fax: 924614220. Email: capilla@dip-badajoz.es



Código de verificación : 01475393fb3d00c0

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01475393fb3d00c0>

Firmado por: MARIA ISABEL GARCIA MUÑOZ
 Fecha: 08-07-2024 15:13:14

Firmado por: ALFONSA CALDERON RAMIREZ
 Fecha: 08-07-2024 15:13:28

Firmado por: DIEGO VELARDE HILDALGO
 Fecha: 11-07-2024 11:54:31

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



AYUNTAMIENTO DE CAPILLA

Nº Registro de Entidades Locales: 01060303



Pago electrónico	No
Condiciones especiales de ejecución del contrato	Sí
Tipos de condiciones especiales de ejecución del contrato	Criterio: Consideraciones de tipo ambiental
	Descripción: Cumplimiento de la Ley 22/2011 de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados y el Real Decreto 105/2008 por el que se regula la producción y gestión de los residuos, aplicado a las instalaciones descritas en el presente proyecto

H. ADSCRIPCIÓN OBLIGATORIA DE MEDIOS NO I. ACREDITACIÓN DE LA APTITUD PARA CONTRATAR

SI X	NO
------	----

J. MODIFICACIONES CONTRACTUALES PREVISTAS NO K. RÉGIMEN DE RECURSOS

Recurso especial en materia de contratación	NO
Recurso de alzada	NO
Recurso potestativo de reposición	SI

Vista la propuesta de la Unidad Técnica de Valoración y examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

Visto lo antecedente, y de acuerdo con la Delegación efectuada por el Pleno de la Corporación, RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de L.A.B.T. para dotar de Suministro al EDIFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL GERIATRICA DE CAPILLA (BADAJOZ)), en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

VELARDE HIDALGO, DIEGO	16.183,72	3.398,58	19.582,30
------------------------	-----------	----------	-----------

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas por los citados adjudicatarios con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas, las siguientes: MEJOR OFERTA ECONÓMICA.

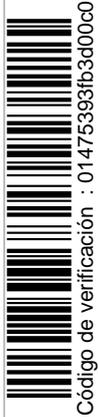
TERCERO. Disponer el gasto correspondiente de conformidad con lo establecido en el Informe de Intervención.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEXTO. Designar como responsable del contrato a FRANCISCO JOSE MUÑOZ ROMERO

Plaza de España, 2. 06612 Capilla (Badajoz)- Tfno: 924614101. Fax: 924614220. Email: capilla@dip-badajoz.es



Código de verificación : 01475393fb3d00c0

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01475393fb3d00c0>

Firmado por: MARIA ISABEL GARCIA MUÑOZ
Fecha: 08-07-2024 15:13:14

Firmado por: ALFONSA CALDERON RAMIREZ
Fecha: 08-07-2024 15:13:28

Firmado por: DIEGO VELARDE HILDALGO
Fecha: 11-07-2024 11:54:31

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



AYUNTAMIENTO DE CAPILLA

Nº Registro de Entidades Locales: 01060303



SÉPTIMO. Se ha procedido a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que las empresas propuestas como adjudicatarias están debidamente constituidas, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, y no están incurso en ninguna prohibición para contratar.

OCTAVO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, D^a Alfonsa Calderón Ramírez, en Capilla, a fecha de la firma electrónica

La Alcaldesa

Ante mí,
La Secretaria Accidental

Fdo. Alfonsa Calderón Ramírez

Fdo. María Isabel García Muñoz

Plaza de España, 2. 06612 Capilla (Badajoz)- Tfno: 924614101. Fax: 924614220. Email: capilla@dip-badajoz.es



Código de verificación : 01475393fb3d00c0

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01475393fb3d00c0>

Firmado por: MARIA ISABEL GARCIA MUÑOZ
Fecha: 08-07-2024 15:13:14

Firmado por: ALFONSA CALDERON RAMIREZ
Fecha: 08-07-2024 15:13:28

Firmado por: DIEGO VELARDE HILDALGO
Fecha: 11-07-2024 11:54:31

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>